PORTAL EL DIARIO DE COAHUILA MEDIO: FECHA:

08/JULIO/2019





Sinaloa, el estado mejor calificado por Fitch, Moody's y Standard and Poor's

Sinaloa se ha posicionado en el lugar número uno en las calificaciones de las firmas internacionales que califican el riesgo crediticio de los países y de las empresas

Contrario a lo que ocurre en el entorno nacional, Sinaloa se ha posicionado en el lugar número uno en las calificaciones de las firmas internacionales que califican el riesgo crediticio de los países y de las empresas, como son Fitch, Moody's, y Standard and Poor's, que han disminuido la perspectiva de la deuda del Gobierno Federal y de Pemex, mientras que la calificación de "Estable" que se recuperó en Sinaloa durante el 2018, se mantiene en este año.

Esto lo dio a conocer el secretario de Administración y Finanzas, Carlos Ortega Carricarte, durante una conferencia de prensa donde habló sobre las perspectivas financieras para este año, particularmente a lo referente a la inversión pública proveniente del Gobierno de la República, la cual se desplomó.

"La inversión pública federal en el estado establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación disminuyó de cerca de 2 mil millones de pesos que traía en 2018 a 10 millones de pesos en el ejercicio de 2019, eso implica que buena parte de la inversión que hacemos en el estado con recurso federal no lo estamos recibiendo", informó.

Se refirió a la cancelación del Ramo 23, mediante el cual el estado recibía recursos adicionales a lo largo del año, y citó que en el 2018 Sinaloa obtuvo por éste y otros conceptos como ingresos propios, la cantidad de 8 mil millones de pesos adicionales, pero en lo que va de enero a junio de este año por parte del gobierno federal sólo se han recibido 287 millones de pesos.

Ortega Carricarte mencionó que también el año pasado se registraron y aprobaron en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público alrededor de 600 proyectos, y a la fecha solamente se han autorizado tres, que son las obras de infraestructura hidráulica del dren Urías en Mazatlán, y los drenes Bacurimí y Adolfo López Mateos, ambos en Culiacán, que totalizan 289 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano.

Para hacer frente a esta situación, el secretario de Administración informó que en lo que va de este año, se han incrementado los ingresos propios 4.5 por ciento, lo que contrasta con la caída en el Fondo Federal de Participaciones.

Algunas de dichas medidas son una mayor fiscalización a las empresas y personas físicas, en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria, lo cual ha permitido que desde el 2017, el estado de Sinaloa ha sido la entidad número uno a nivel nacional en obtener mayor recaudación de esta fuente de recursos, lo que ha representado más de mil millones de pesos adicionales para hacer frente a las necesidades financieras del estado.

"Esta situación ha permitido que pese al entorno nacional los mercados financieros y las empresas calificadoras de crédito vean al estado favorablemente. Y aquí quisiera destacar que la semana pasada se adjudicó una licitación pública de un crédito de corto plazo por 500 millones de pesos", añadió.

Explicó a esta licitación acudieron seis bancos nacionales y los ganadores fueron Scotiabank con 400 millones de pesos, y Banamex con los restantes 100 millones de pesos, pero ambos otorgando una tasa preferencial de TIIIE + .29 puntos, que es la más baja del país que se otorga a los gobiernos, la misma que aplica para la Ciudad de México.

Ortega Carricarte mencionó que esa tasa obtenida representa una disminución del 87 por ciento con respecto a la tasa que se aplicó para la administración estatal anterior en 2016, para los créditos a corto plazo, mientras que para los créditos a largo plazo la tasa de TIIE + .33 que se obtuvo el año pasado para restructurar la deuda de largo plazo, equivale una disminución del 50 por ciento.

Al respecto, refirió que Moody's bajó la calificación del Gobierno de la República y de Pemex, de "Estable" a "Negativa", mientras que en el caso de Sinaloa la mantuvo en este 2019 como "Estable", calificación que se logró cambiar desde el inicio del gobierno de Quirino Ordaz Coppel, que pasó de "Negativa" a "Positiva" en 2017 y a "Estable" en 2018 por parte de las tres firmas internacionales mencionadas.

"Entre los factores que destacan las calificadoras para otorgar su calificación destacan el crecimiento de los ingresos propios, la disciplina financiera, el bajo nivel de endeudamiento y una sólida inversión pública", concluyó.